

Guayaquil, 19 de marzo de 2018

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TAXIS CONVENCIONALES CITYAURORA S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

- 1.- La empresa se encuentra en proceso de promoción y requerimiento financiero respectivo para atender su negocio.
- 2.- Durante el año 2017 se realizaron los trámites de constitución de la compañía y financiamiento de la misma.
- 3.- Se procedió a solicitar permisos de funcionamiento en las entidades públicas.
- 3.- Se presentaron los Estados Financieros bajo las NIIF para Pymes.

Esta Administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de Compañías, indica el estatus de compañía en el año 2017.

Atentamente,


Sr. Sixto Mora Vargas
Gerente